SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO
SADECOM CIA. LTDA.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SADECOM Cía. Ltda.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en el art. 279 de la Ley de Compañías, y a las nominación que me hiciera la Junta General de Accionistas, pongo en consideración de ustedes, mi informe y opinión sobra la razonabilidad y suficiencia de la información del ejercicio económico del año 2007, el mismo que se presenta de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y observando el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías para tal efecto.

Se ha obtenido de los Administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que a mi criterio juzgué necesario verificar verificar. He revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, debidamente autentificados por el señor Patricio de la Torre Bolaños Gerente General, y la señora Germania Muñoz Muñoz Contadora con Registro Profesional No. 16.127, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas, emitidas durante el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2007, así como las Normas Legales y Estatutarias vigentes.

Los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas, se conservan de acuerdo con la Ley, así como las Listas de Asistentes.

Se han revisado los Libros de Actas de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, el Libro de Socios y Acciones, los mismos que cumplen con las disposiciones de los Art. 176, 177 y 246 d la Ley de Compañías.

El Sistema de Control Interno Contable de SADECOM, provee a la Gerencia seguridad razonable, pero no absoluta, de que los Activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados, y de que las transacciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correcta y oportunamente que permiten la preparación de los Estados Financieros razonablemente de conformidad con las Normas de Contabilidad (NEC s) vigentes en el Ecuador.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las sentadas en los registros contables.

La custodia y conservación de los bienes de la Compañía son adecuadas.

La Utilidad Neta del ejercicio económico de 2007 revisado es de $ 41.75

Dejo constancia expresa por la colaboración de funcionarios y empleados de SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA. LTDA., que fueron requeridos para la entrega de información y documentación que juzgué necesario revisar, que hizo posible el mejor desempeño de mi función.

En mi opinión, considero que los Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración, y que los criterios y políticas contables seguidas por la Compañía son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma uniforme con los del ejercicio anterior.

La información presentada por la Administración, en los Estados Financieros, refleja razonable, en todos los aspectos importantes, la Situación Financiera de SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA. LTDA. Al 31 de diciembre de 2007, y los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha.

Quito, a 15 de Marzo del 2007

Atentamente,

Lcda. Yolanda Peñafiel
CONTADORA CPA. No. 260090
COMISARIO